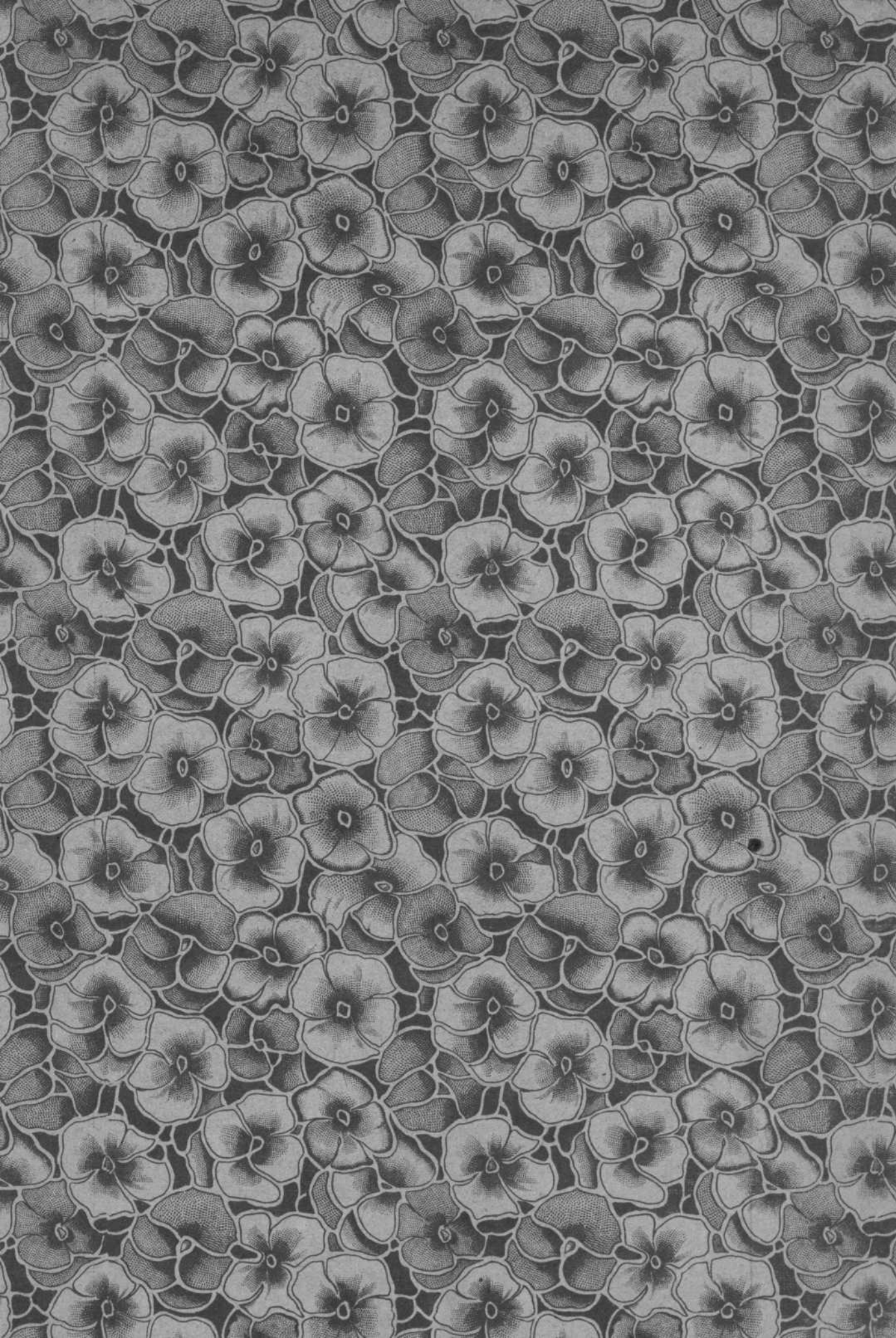


84.

COPIA DE CARTA







RELACION VERDADERA, Y COPIA DE
la Carta escrita por la Madre Priora, y Religiosas de el Con-
uento de Carmelitas Descalças de la Villa de Alua de Tormes, à
la Reyna nuestra Señora, en que se dà quenta de los milagrosos
mouimientos de vnas lamparas que estàn en dicha Iglesia alum-
brando el cuerpo de Santa Teresa de Iesus; Conuento que la glorio-
sa Santa fundò en vida, pidiendo à su Magestad no les falte
con la dotacion de que se enciendan siempre: y como des-
pues que se executò, no se han mouido mas, como lo
verà el curioso Lector.

IESVS, MARIA, Y IOSEPH:

SEÑORA:

SEan con vuestra Magestad siempre. Con la noticia de la li-
mosna que V. Mag. y el Rey nuestro Señor (que Dios nos los
guarde) han sido seruidos de hazer à nuestra gloriosa Madre
Santa Teresa de Iesus, con la piadosa, y liberal Dotacion de dos
lamparas. La obligacion de agradecidas, nos lleva à los pies de
V. M. en esta carta, y el no auerla escrito hasta aora, ha sido aten-
cion al respeto de V. Mag. y tambien el ser detencion muy propia
de nuestro Instituto, el no publicar, ni autorizar cosas que sobresa-
len, por ser dictamen, que se venera, como obseruancia heredada
de nuestra Santa Madre; y la conserua oy su Religion, mas con re-
cato, que estudio. Con este silencio hemos ocurrido à la curiosi-
dad de muchos, sin faltar à la deuocion de otros en las marauillas
que se continuan de diuersas apariciones que se han visto, y se ven
en el Santo coraçon de nuestra Santa; pero en las que V. Mag. ha
oïdo por mayor de los mouimientos de las lamparas, hallamos in-
finuado el desseo de relacion mas indiuidual, y esta es la que ofre-
cemos aora, reconocidas al beneficio presente, rompiendo el silen-
cio de mucho tiempo, por acreditar mas el obsequio al Real gus-
to de V. Mag.

Han passado mas de diez años, en que vna de las lamparas, de-
dicadas al Culto de nuestra Santa Madre, se mouia en su dia, y en
el de nuestro Padre San Ioseph las horas de Miffa, Sermon, y Vif-

peras, començando su mouimiento poco à poco, y creciendo por espacio de media vara, y al fin de Missa mayor, y Visperas, cessaua el mouimiento en pausas, correspondiendo su fin al principio. El año de 1672. dia de nuestro Padre San Ioseph, se puso vidrio à esta lampara, y ardiò por todo el dia, y no se mouiò. Poco despues, los que pusieron el Monumento por la Semana Santa, quitaron el vidrio de la lampara, dexandola como antes estaua: y Iuetes Santo de la misma semana, à las tres de la tarde començò à mouerse, à tiempo que se cantaua el Euangelio para el Mandato. Creciò su mouimiento mas que otras vezes, y durò mientras que en el Coro se hizo la santa ceremonia de labar los pies: y acabado el Sermon, cessò el mouimiento. Segundo dia de Pasqua de Resurreccion siguiente, boluiò à mouerse, mientras cantò la Missa nueva vn Capellan de el Conuento: despues se dotò, y encendiò esta lampara, y jamás se ha mouido mas.

Lunes diez y nueue de Nouiembre de el año passado de 74. à las siete de la maña, tres de las lamparas que no arden, començaron à mouerse con grande diferencia; porque el mouimiento de la vna, que està en medio, era como de media vara; el de la otra, como vn palmo; y la de el otro lado, se mouia menos. Viernes treinta del mismo mes, y año, dia de San Andrés Apostol, boluieron à mouerse las tres lamparas en la forma dicha, desde las siete de la mañana, hasta la noche: y porque algunos atribuian el mouimiento al ayre que entraua por vna vidriera rota que ay sobre la vna de el Santo Cuerpo, este dia se tapò muy bien la ventana de esta vidriera, mas no cessò el mouimiento de las lamparas, antes se aumentò. Domingo siguiente, dos de Diziembre, repitieron los mouimientos; especialmente la de el medio variaua los suyos, vnas vezes en circulo, otras como oualo, otras en linea recta, careandose vnas vezes con el Santo Cuerpo, otras à la ventanilla de la Comunión, otras à la puerta de la reja, que es la parte contraria, otras à sus compañeras, que casi llegaua à topar con ellas, y segun se variauan con distincion, y regularidad estos mouimientos, parecia tener vida la lampara, para gouernarlos con libertad. Este dia se hizo la experiencia de poner vna velilla encendida en la punta de vna caña, junto à las lamparas que se mouian; pero no se apagò la luz, ni la turbò el ayre; con que se conociò claramente no ser este el que las mouia. Domingo diez y seis

seis de Diziembre , à las diez de la mañana , al tiempo que se ha-
zia eleccion de Priora en este Conuento , començaron à mouer-
se las mismas lamparas , y perseveraron en sus mouimientos ha-
sta la noche, en la forma referida; y Lunes siguiente repitieron sus
mouimientos hasta la vna de la tarde. Martes diez y ocho, dia de
la Expectacion de nuestra Señora , boluieron à mouerse desde las
ocho de la mañana , hasta la noche , auiendo chocado la de el me-
dio con la primera, por vna vez : y lueues siguiente sucediò lo
mismo, finen el toparse las lamparas. Viernes veinte y vno, dia
de Santo Tomè, dieron principio à sus mouimientos à las nueue
de la mañana, dando fin à ellos, entrada ya la noche. Este dia fue
mayor el mouimiento que otro ninguno auia sido , con gran va-
riedad de circunstancias, fuera de las referidas : El mouimiento
de la lampara de el medio, llegò à ser mayor que nunca; y el de la
vna de los dos lados, lo mismo : Estas dos, mientras la Missa ma-
yor, se mouieron la vna còtra la otra. Y auiendo estado vn rato cer-
ca de toparse, vltimamente, quando en el Coro se càtaua el *Agnus
Dei*, chocaron quatro vezes vna con otra. Viendose el choque , y
oyendose el ruido de el golpe, con toda claridad; y auiendo cho-
cado , mudaron los mouimientos, apartandose la vna de la otra,
y dando bueltas como circulo. Sabado siguiente, veinte y dos de
Diziembre, se puso azeite à estas lamparas , sin mudarlas el pue-
sto: desde aquel dia han ardido , y despues de estar encendidas, no
se han mouido mas.

De todo lo referido son testigos los vezinos de este Lugar , y
muchos, que han venido à el, mouidos de la nouedad: y para mas
credito de la verdad, handado fee, y testimonio de ella dos Escri-
uanos de la Villa, repetidas vezes.

Algunos nos advierten , que à muchos fines suele ordenar
nuestro Señor estas cosas sobrenaturales ; pero las experiencias
referidas nos llevan, Señora, el discurso sin violencia, à lo mismo
que otros sienten, y dizen, de que nuestra Santa Madre, como vna
de las mas prudentes Virgenes, quiere, que à sus lamparas no fal-
te azeite. Muchos infieren, que estos repetidos mouimientos pi-
den, que en todas aya siempre luz , para que asì den culto cum-
plido, y correspondiente à la que en sus escritos diò luz para siem-
pre à la Iglesia , y sus Fieles. Lo que nosotras , sin admitir duda,
afirmamos, es, que ya con respeto se deben venerar estas conge-

turas, como autorizadas con la Real aprobacion de V. Mag. que se manifiesta con accion tan piadosa; como queda referida, que siendo ya publica, la quieren imitar personas, que con afecto cordial van dotando las lamparas que estan sin luz, que pasan de veinte y quatro, entre mayores, medianas, y menores.

No ha faltado la atencion en nosotras; pero si la ocasion (y de ella nos valemos ahora) para dar las gracias de que con el Real amparo de V. Mag. este tan adelantada la fabrica de la Capilla Mayor, adonde se ha de trasladar el Santo Cuerpo de nuestra gloriosa Madre, ni faltarán devotos, que informen à V. Mag. de los medios que se solicitan, para que el dia primero que se espera de Santa Teresa, se pueda hazer la translacion.

Sin estos nuevos titulos de obligacion, nuestras Oraciones son tan proprias de V. Mag. y del Rey nuestro Señor, como lo es la recomendacion que nos dexò en sus libros nuestra Santa Madre: Hijas somos suyas en zelo de el bien comun de la Monarquia, como en el amor al Dueño de ella, y en el deseo de el acierto de los que la gouiernan: todo ceda en mayor honra, y gloria de Dios, que nos guarde à V. Mag. con el Rey nuestro Señor, que dilatados años viua, como ha menester toda la Christiandad. De este Conuento de nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Jesus de Alua de Tormes, 18. de Enero de 1675.

A los Reales pies de V. Mag.

Beatriz de Jesus,

Antonia de Jesus Maria,

Priora,

Supriora.

Luisa de la Ss. Trinidad,

Maria de la Cruz,

CON LICENCIA.

EN MADRID: Por Antonio de Zafra.



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFIA TERESIANA

SECCIÓN IV

Libros en los que se alude a Santa Teresa de Jesús,
citando textos relativos a sus Obras o a su Historia

Número.....	2884	Precio de la obra....	Ptas.
Estante.....	95	Precio de adquisición.	»
Tabla.....	1	Valoración actual....	»

28

2884.